



1. Descripción de la Evaluación

1.1. Nombre de la Evaluación: Evaluación Específica del Desempeño (EED)

1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:

30/04/2022

1.3. Fecha de Término de la Evaluación:

16/06/2022

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Lic. José Luis Alvarado Medrano, Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA)

1.5. Objetivo General de la Evaluación:

Evaluar el desempeño del **Servicios Descentralizados para la Educación de los Adultos** del ejercicio fiscal 2021, con base en la información entregada por el área responsable del programa, con una valoración de los resultados e impactos derivados del cumplimiento de las metas establecidas en el programa.

1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:

- Estimar el impacto generado y emitir juicios de valor, derivado de la satisfacción de las personas que utilizan los servicios del programa, lo que contribuye al desarrollo de la entidad y sus índices de competitividad.
- Realizar una valoración general de los resultados y productos del programa, así como el desempeño institucional en la operación del programa.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivados de la evaluación, así como de los hallazgos relevantes.

1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño.

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios:

Entrevistas:

Formatos:

Especifique:

X

Esquema de la Evaluación
Específica de Desempeño

Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.



2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

Derivado de la pandemia por el SARS-CoV2 (COVID-19), se presentó una gran problemática que modificó la forma en que se desarrollaban las actividades laborales, sociales, económicas y educativas de la población, originando que en el ejercicio fiscal 2021 se presentaran dificultades para ejecutar dichas actividades.

Asimismo, ante la situación presentada por el COVID-19, las Autoridades Federales y Estatales establecieron medidas preventivas para aminorar las consecuencias de dicha pandemia, entre ellas, la suspensión temporal para la organización y realización de eventos masivos, la restricción para llevar a cabo actividades donde se requería la presencia de varias personas en un mismo lugar, por lo que, se vio afectado directamente los trabajos operativos del ISEJA, debido a que tuvo que suspender la atención educativa de jóvenes y adultos en la modalidad presencial, ante este panorama y con el compromiso de seguir brindando los servicios educativos a la población, se lograron establecer diferentes estrategias de atención como la asesoría a distancia, las jornadas de incorporación y de aplicación de exámenes en la modalidad impresos y en línea, con el objetivo de brindar la oportunidad a los educandos de reanudar su proceso educativo con el acompañamiento a distancia de su asesor y garantizar su conclusión de nivel. Es importante mencionar que en todo momento, se consideraron los protocolos de salud, además de la difusión del MEVYT en línea a través de las redes sociales para lograr la incorporación de jóvenes y adultos a los servicios educativos en esta modalidad, por lo que al cierre del mes de diciembre concluyeron de nivel 9,780 jóvenes y adultos, 834 en el nivel inicial, 2,684 en primaria y 6,262 en secundaria, que equivale al 84.18%, no obstante, otros factores como la deserción del sistema escolarizado, incidieron para que los resultados de los indicadores de Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo, Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye la etapa de alfabetización, Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria y Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria, no fueran los programados y por lo tanto, no se tuvo un impacto más considerable en la disminución del rezago educativo.

De igual manera, los efectos por el COVID – 19 también influyeron en el avance de los indicadores restantes, considerando que los trabajos que realiza el ISEJA son principalmente de campo a través de la incorporación y de contacto permanente con los educandos por medio de la atención y la aplicación de exámenes, sin embargo, como resultado a la implementación de las estrategias antes mencionadas principalmente el estudio del MEVYT en Línea y la presentación de exámenes en la misma modalidad en las plazas comunitarias, coadyuvaron a que se cumpliera la meta programada de cinco indicadores con un desempeño óptimo: Porcentaje de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales, Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo, Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre y Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT.

En cuanto a la programación de metas de educandos que concluyen nivel, estas fueron modificadas en el mes de septiembre del 2021, debido a la situación generada por el COVID-19 las condiciones no eran las



adecuadas para el desarrollo de los trabajos operativos de manera regular y por consiguiente las metas asignadas al inicio del Ejercicio no eran factibles de cumplir.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa, Estrategia o Instituciones.

2.2.1. Fortalezas:

- Contar con el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) encargado en el registro y seguimiento de los educandos y su proceso educativo.
- Brindar los servicios educativos de manera gratuita y mediante estrategias de atención, con un enfoque integral e incluyente, ampliando la cobertura educativa a grupos en situación de vulnerabilidad, especialmente a Jornaleros Agrícolas, Adultos Mayores, al grupo especial de niños y Jóvenes de 10 a 14 años, entre otros.
- Mantener una cobertura a nivel estatal, brindando sus servicios educativos a través de las Coordinaciones de Zona distribuidas en los 18 municipios.

2.2.2. Oportunidades:

- Ampliación de la cobertura en la atención de nuevas localidades mediante la creación de círculos de estudio e incorporación de figuras.
- Programación y desarrollo de Jornadas de Incorporación y Acreditación.
- Convenios de colaboración con Instituciones Educativas para que los estudiantes de nivel medio superior y superior presten su servicio social como apoyo en las tareas de incorporación y atención de jóvenes y adultos en rezago educativo.
- Mayor aprovechamiento de la modalidad del MEVyT en línea, para favorecer el ahorro en módulos impresos.

2.2.3. Debilidades:

- Falta de vinculación de nuevos asesores.
- Falta de disposición e interés por parte de algunas instituciones públicas y privadas para que su personal se incorpore a los servicios educativos.
- Renuencia al uso de las tecnologías de la información y comunicación principalmente de algunos adultos mayores.
- Carencia de medios de transporte para que las figuras operativas visiten las comunidades marginadas (zonas serranas) y los altos costos de traslado.

2.2.4. Amenazas:

- Deserción de los jóvenes atendidos en el sistema escolarizado que propicia un crecimiento constante en el rezago educativo, principalmente en el nivel secundaria.
- Falta de interés de jóvenes y adultos por iniciar o continuar con el estudio de su educación básica.
- Reducción del presupuesto derivado del plan de austeridad implementado por el gobierno federal.
- Migración de jóvenes y adultos demandantes del servicio educativo.
- Lejanía y la dispersión de las comunidades, principalmente de los municipios serranos.
- Pandemia originada por el SARS-COVID 19.



3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

A través del ISEJA y con el compromiso de continuar brindando a los jóvenes y los adultos del Estado de Sinaloa, la oportunidad de aprender a leer y a escribir o estudiar su educación primaria y/o secundaria, se establecieron diversas estrategias de atención para contrarrestar los efectos del COVID-19, dándole prioridad a las plataformas digitales como la asesoría a distancia, la promoción del MEVYT en línea y la aplicación de exámenes en la misma modalidad, además de las jornadas de incorporación en las localidades de mayor rezago educativo; dando como resultado que en el ejercicio fiscal 2021, se lograra la incorporación de 6,497 jóvenes y adultos al programa, se atendieran a 18,315 jóvenes y adultos, mismos que recibieron de manera gratuita los servicios de asesorías, acreditación y certificación, logrando que al cierre del año 9,780 educandos concluyeran de nivel educativo.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Ampliación de cobertura de atención en nuevas localidades mediante la creación de círculos de estudio e incorporación de figuras.
- Programación y desarrollo de jornadas de incorporación y acreditación de educandos.
- Convenios de colaboración con Instituciones Educativas para que los estudiantes de nivel medio superior y superior presten su servicio social como apoyo en las tareas de incorporación y atención de jóvenes y adultos en rezago educativo.
- Mayor aprovechamiento de la modalidad MEVYT en línea, para favorecer el ahorro en módulos impresos.
- Continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:

Jorge Alfredo Gameros Rojas

4.1. Cargo:

Director de Evaluación

4.1. Institución a la que Pertenece:

Gobierno del Estado de Sinaloa

4.1. Principales Colaboradores:

Brenda Paola Torres González

4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:

jorge.gameros@sinaloa.gob.mx

4.1. Teléfono:

(667) 758 7000 Ext. 1493



5. Identificación del (os) Programa(s)

5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):

Servicios Descentralizados para la Educación de los Adultos

5.2. Siglas:

SDEA

5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):

Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJ A)

5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:	Poder Legislativo:	Poder Judicial:	Ente Autónomo:
X			

5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas):

Federal:	Estatal:	Local:
	X	

5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):

5.6.1 Nombre completo:

Dr. Rubén Miranda López

5.6.2 Correo Electrónico:

rmiranda@inea.gob.mx

5.6.3 Unidad Administrativa:

Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA)

5.6.4 Teléfono con clave lada:

(667) 715 03 32, 715 36 73, 713 90 68 Ext. 521

6. Datos de la Instancia Evaluadora

6.1 Tipo de Contratación:

Adjudicación Directa:

Licitación Pública Nacional:

Otro (especificar):

Evaluación Interna

Invitación a Tres:

Licitación Pública Internacional:

6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:

6.3 Costo Total de la Evaluación:

\$

6.4 Fuente de Financiamiento:



7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:

evalua.sinaloa.gob.mx/

7.2 Difusión en Internet del Formato:

evalua.sinaloa.gob.mx/